ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASESORES ADVANTAGE CONSULTING CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de Marzo del 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Siena E28C y Avenida Interoceánica, siendo las 15:00, se reúne en Junta General Socios de la compañía ASESORES ADVANTAGE CONSULTING CÍA. LTDA. **Uno)** Sr. Galo Enrique Aguirre Fabara, **Dos)** Sr. Ivan Enrique Merizalde Manjarrez; quienes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, por lo que al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirle en Junta General Socios; actúan como presidente de la junta el Sr. Galo Enrique Aguirre Fabara, y como secretario el Sr. Ivan Enrique Merizalde Manjarrez.

El Presidente de la Junta propone conocer, y resolver el siguiente orden del día.

Primero: Conocer y Aprobar en Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.

Segundo: Conocer y Aprobar el informe de Gerente General corresponde al ejercicio fiscal 2018.

Tercero: Conocer y Aprobar sobre el destino de las utilidades generadas durante el ejercio 2018.

Tras una breve deliberación los socios aprueban el orden del día propuesto, a continuación se procede a establecer la lista de socios presentes así como el capital pagado por cada uno de ellos.

SOCIOS	CAPITAL PAGADO	# DE ACCIONES
Sr. Galo Enrique Aguirre Fabara	$360,00	360
Sr. Ivan Enrique Merizalde Manjarrez	$40,00	40
TOTAL	$400.00	400

Secretario, deja constancia que se encuentran presentes la totalidad del capital pagado de la Compañía, y por lo tanto los Socios tienen tantos votos como acciones, figuran en el cuadro anterior.

El Presidente de la Junta solicita, que se Traten los puntos aceptados en el orden del día aprobando por los Socios, por lo que a continuación se inicia el análisis y decisión sobre cada uno de ellos:

1.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra Sr. Galo Enrique Aguirre Fabara, Gerente de la compañía, indica a los Socios que los Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias, presentado a la junta, evidencian la situación de la compañía durante el ejercicio económico 2018.

Los Socios tras analizar el informe presentado lo aprueban por unanimidad.
Se adjunta una copia del informe presentado al Acta.

2. Conocer y Aprobar el Informe de Gerente de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

Toma la palabra el Sr. Galo Enrique Aguirre Fabara, Gerente de la compañía, quien da lectura a su informe oportunamente entregado a los socios, quienes escuchan y analizan el contenido del mismo.

Una vez terminada la intervención del Gerente de la compañía, los socios resuelven por unanimidad aprobar el informe presentado.

Se agrega al expediente de la presente Junta una copia del informe presentado por el Gerente General.

3. Conocer y Aprobar la repartición de utilidades

Los socios acuerdan por unanimidad realizar la repartición de las utilidades generadas durante el ejercicio del año 2018, de manera proporcional a la participación que posee cada uno de los socios dentro de la Compañía.

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las 17h15; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las 18H00, se reinstala la Junta, procediendo a dar lectura al contenido íntegro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia de los antes mencionado firman a presente Acta el Presidente y Secretario de la Junta, con los socios de la compañía.

Sr. Sr. Galo Enrique Aguirre Fabara
Socio/Presidente de la Junta

Sr. Iván Enrique Merizalde Manjarrez
Socio/ Secretario de la Junta